



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0853/2024

Almoloya de Juárez, Estado de México, 6 de septiembre de 2024

POR POSIBLE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENE A UN HOMBRE

- *El sujeto alteraba el orden público al momento de su aprehensión.*
- *También se le decomisaron algunos cartuchos útiles.*

Un hombre fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM), luego de que tras una revisión protocolaria se le localizara un arma prohibida y varios cartuchos útiles.

Cuando los elementos de la Policía Estatal llevaban a cabo recorridos de seguridad con la finalidad de disuadir e inhibir delitos de alto impacto, sobre el barrio La Cabecera, tercera sección, observaron a un sujeto que alteraba el orden público, por lo que con base en el protocolo de actuación, se le mencionó que sería trasladado ante el Juez Cívico.

Luego de practicarle una revisión de rutina a Mario "N" de 23 años, le fue localizada un arma de fabricación artesanal, tipo pistola con cachas de plástico negro y cañón metálico, así como algunos cartuchos útiles, por lo que de forma inmediata fue detenido y trasladado junto con el indicio ante la autoridad ministerial, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

